

Estimado usuario,

nos es grato comunicarle que la Biblioteca Central reanudará su actividad presencial el próximo día 11 de junio, aunque con ciertas restricciones motivadas por la situación sanitaria en la que aún nos encontramos. Las instalaciones permanecerán cerradas pero sin paralizar el trabajo.

Pasamos a detallarle como podrá realizar las devoluciones y préstamos de libros.

La devolución de los libros que ya tiene en préstamo puede hacerlo en cualquier momento durante el horario de apertura de la UESD (8:00-15:00 h.), depositándolos en el cajón de devolución que se ha habilitado a la entrada por la calle Jerte. No se admitirá la entrega en mano al personal de la biblioteca. También se podrá realizar la devolución por correo certificado. Estos libros pasarán a ser desinfectados y un periodo de cuarentena.

El periodo de préstamo de los libros que tiene se ha ampliado hasta el 1 de julio, en cuya fecha la biblioteca volverá a renovarlo automáticamente a fecha 1 de septiembre. Queda condicionado a la situación sanitaria que tengamos a la vuelta de vacaciones, para determinar si el préstamo comenzará su sistema habitual para que tú mismo lo puedas renovar, o bien se amplíe de nuevo automáticamente por la biblioteca.

El servicio de préstamo presencial de libros se atenderá en el edificio de la Universidad, no del Seminario, en la planta baja, no en la Sala de Lectura, a partir del próximo viernes 12 de junio, en horario de 10:00 a 14:00 h., siempre con cita previa que puede solicitar desde ahora mismo por correo electrónico a [celinda.biblioteca@sandamaso.es](mailto:celinda.biblioteca@sandamaso.es). Una vez confirmada su cita, las peticiones de libros para préstamos deberá realizarla obligatoriamente on line a través del catálogo de la biblioteca el día anterior a la cita; hay colgada una guía de ayuda al respecto en [https://www.sandamaso.es/files/catalogo/prestamo\\_profesores.pdf](https://www.sandamaso.es/files/catalogo/prestamo_profesores.pdf). El periodo de préstamo será hasta el 1 de septiembre. Todas las peticiones que pudiera haber realizado hasta ahora han sido eliminadas, por lo que tendrá que lanzarlas nuevamente. Sin cita previa el personal de biblioteca no podrá atenderle, por ello, le agradecemos que respete este procedimiento de cita/solicitud on line el día previo/recogida a la hora concertada. Sabemos que puede resultar estricto pero recuerde que es por la seguridad de todos, para una mejor gestión, evitar sorpresas desagradables o viajes infructuosos y ofrecer el mejor servicio.

Con el fin de minimizar el riesgo de contagio por aglomeraciones y garantizar la seguridad, le ruego reducir el préstamo presencial a lo imprescindible. Para ello ofrecemos el servicio de escaneo y envío de capítulos de libros y artículos de revistas que no están disponibles on line. Estas demandas se pueden solicitar en el mail [biblioteca@sandamaso.es](mailto:biblioteca@sandamaso.es) y se atenderán a la mayor brevedad posible. Si no está seguro de los datos del libro o revista, también puede escribir a la biblioteca que se lo buscarán, incluso le enviarán el sumario del libro para poder comprobar que parte es la que necesita. Tenga en cuenta que le facilitaremos todo lo posible su trabajo para que corra el menos riesgo sanitario posible.

Quedamos a su disposición ante cualquier duda o sugerencia que pueda surgirle.

Reciba un cordial saludo.



VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES  
UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

UESD. Biblioteca.